

Expediente: 18/20
Carátula: ZURITA JENIFER MELANI C/ YAN MEI Y MIN YAN S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178693787 - CEBALLOS, SERGIO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20213301080 - CORBALAN, RAMON AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MIN, YAN-DEMANDADO
20137010195 - ZELAYA, ANDRES-POR DERECHO PROPIO
20137010195 - YAN, MEI-DEMANDADO
20213301080 - ZURITA, JENIFER MELANI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/20



H20920565324

JUICIO: ZURITA JENIFER MELANI c/ YAN MEI Y MIN YAN s/ DESPIDO. EXPTE. 18/20.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

1) No habiendo presentado su alegato la parte actora en tiempo y forma, désele por decaído el derecho que ha dejado de usar.Incorpórense el alegato presentado oportunamente por la parte demandada. 2) Atento al estado procesal de autos y en mérito de lo dispuesto por la Ley 8669: Procédase al dictado de la pertinente resolución.NCA

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.